

CERTIFICADO N° 1829

La Serena, 18 de julio del 2005

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 363, de fecha 14 de julio del 2005, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2987

En conformidad a lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional, se acuerda iniciar el procedimiento de revisión del Acuerdo N° 2849, de fecha 29 de diciembre de 2004, sobre priorización de cartera de proyectos FNDP 2005, en particular en lo que se refiere a la priorización dada al proyecto "Construcción Edificio de Servicios Públicos de Coquimbo", Código BIP 201452520-0, requerido por un número superior al tercio de los Consejeros presentes en la Sesión.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la sesión.



BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL